



SUBSECCIÓN COMPRAS-CONTRATOS

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA
29/07/2022VERSIÓN
1

Página 1 de 4

CCSFA-SUCOM-FR-25

PROCESO DE SELECCIÓN N°	PCABREVIADO-006-CCSFA	FECHA	18-03-2024
DISPONIBILIDAD FINANCIERA	\$ 389.000.000	HORA	14:00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	COMPETITIVO ABREVIADO	LUGAR	Bogotá, D.C
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APOYAR LAS AREAS DE CAMARERÍA, SERVICIOS GENERALES Y JARDINERÍA PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA CUNDINAMARCA.			
En la ciudad de Bogotá DC, a los 15 días del mes de marzo de 2024 siendo las 14:33 horas. se recibió las siguientes observaciones al proyecto de la invitación a cotizar PCABREVIADO-006-CCSFAC-2024 y dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la misma, el Casino Central de Suboficiales de la Fuerza Aérea a través del presente formulario se permite dar respuesta de la siguiente manera.			

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RHINO SOLUCIONES INTEGRALES LTDA

1. OBSERVACIÓN 1

Señores
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC
Atención: Departamento de compras
Ciudad.

REFERENCIA: PROCESO COMPETITIVO ABIERTO -PCABREVIADO-006-CCSFA-2024

Respetados señores del comité de compras del **CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC**, encontrándonos dentro de los plazos establecidos por la entidad para el desarrollo y recibo de observaciones del proceso en referencia, nos permitimos realizar sugerencias al pliego de condiciones y los estudios de mercado realizados por la entidad.

En el **ESTUDIO TÉCNICO** en su numeral 5.1 **FICHA TÉCNICA**, realizan los aspectos de la relación del personal solicitado con "horarios tentativos" como se observa a continuación:

BOGOTÁ		
AMA DE LLAVES	8:00 horas hasta las 15:00 horas	Lunes a viernes
JARDINERO	7:00 horas hasta las 15:00 horas	Lunes a viernes y un fin de semana (sábado y domingo) cada quince (15) días
SEIS CAMARERAS	8:00 horas hasta las 15:00 horas	Lunes a sábado
UNA CAMARERA	13:00 horas hasta las 21:00 horas	Lunes a jueves viernes y sábado (de 16:00 horas hasta las 00:00)
CUATRO CAMARERAS	7:00 horas hasta las 16:00 horas	Domingo
TOCAIMA		
DOS CAMARERAS	8:00 horas hasta las 15:00 horas	Lunes a sábado
UNA CAMARERA	13:00 horas hasta las 21:00 horas	Lunes a jueves viernes y sábado (de 16:00 horas hasta las 00:00)
UNA CAMARERAS	7:00 horas hasta las 16:00 horas	Domingo
JARDINERO	7:00 horas hasta las 16:00 horas	Lunes a viernes y un fin de semana (sábado y domingo) cada quince (15) días



SUBSECCIÓN COMPRAS-CONTRATOS

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA
29/07/2022

VERSIÓN
1

Página 2 de 4

CCSFA-SUCOM-FR-25

PROCESO DE SELECCIÓN N°	PCABREVIADO-006-CCSFA	FECHA	18-03-2024
DISPONIBILIDAD FINANCIERA	\$ 389.000.000	HORA	14:00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	COMPETITIVO ABREVIADO	LUGAR	Bogotá, D.C

Estos cuadros nos muestran a los futuros oferentes las condiciones que debemos tener en cuenta para la elaboración de nuestro estudio de costos y que debemos incluir recargos nocturnos dominicales y festivos para el cubrimiento del servicio. En la relación nos dice que son nueve (9) Camareras para la Sede de Bogotá D.C, pero que a su vez debe cubrirse el domingo con cuatro (4) camareras de 7:00 a.m. a 16:00 horas. Lo mismo sucede con el Jardineró que deberá trabajar "sábados y domingos cada (15) días". de igual manera se solicita para la sede de LAS DELICIAS-TOCAIMA (CUNDINAMARCA), adicional a todos estos cargos diferenciales a tener en cuenta, la entidad establece los salarios base de liquidación para cada uno de los operarios solicitados con la anotación del porcentaje que debe cubrir la ARL para cada uno de ellos, así como vemos en el cuadro siguiente:

Salarios, recargos y disponibilidad de personal	CARGO	BASE DE LIQUIDACIÓN	ARL
	AMA DE LLAVES	\$1.500.000	2%
	JARDINERO	\$1.500.000	2%
	CAMARERA	1.300.000	2%

Los recargos nocturnos, dominicales y festivos correrán a cargo del contratista.

Los horarios de trabajo se manejarán de tal manera que no se genere el cobro de horas extras.

Adicional a estos cargos, la entidad solicita a "manera de préstamo" la siguiente maquinaria:

Parámetros de calificación, para la selección del contratista	La cantidad de elementos o equipos suministrados en calidad de préstamo para la prestación del servicio contratado serán:		
	EQUIPOS	CANTIDAD SEDE BOGOTA	CANTIDAD SEDE TOCAIMA
	ROTATORIA	1	1
	GUADANADORA	1	1
	CORTASETEOS	1	1
	HIDROLAVADORA	1	1
	SOPLADORA	1	1
HAB. ADRES DE ADVERTENCIA		10	10

En consecuencia, de lo anterior y aunque se puede observar que la entidad realizo un estudio de mercado con tres (3) fuentes distintas como adjuntamos el cuadro:

FUENTES	DESCRIPCION	TOTAL
Primera Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • 9 camareras • 1 ama de llaves • 2 jardinero 	\$31.189.552 IVA INCLUIDO
Segunda Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • 9 camareras • 1 ama de llaves • 2 jardinero 	\$27.518.323 IVA INCLUIDO
Tercera Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • 9 camareras • 1 ama de llaves • 2 jardinero 	\$33.058.737 IVA INCLUIDO
PROMEDIO MENSUAL		\$30.588.870 IVA INCLUIDO



SUBSECCIÓN COMPRAS-CONTRATOS

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA
29/07/2022VERSIÓN
1

Página 3 de 4

CCSFA-SUCOM-FR-25

PROCESO DE SELECCIÓN N°	PCABREVIADO-006-CCSFA	FECHA	18-03-2024
DISPONIBILIDAD FINANCIERA	\$ 389.000.000	HORA	14:00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	COMPETITIVO ABREVIADO	LUGAR	Bogotá, D.C

Podemos deducir que a nuestro criterio las empresas ofertantes para el estudio de mercado no tuvieron en cuenta estas variables adicionales que la entidad solicita, como lo son: Cubrirse el domingo con cuatro (4) camareras de 7:00 a.m. a 16:00 horas para la Sede de Bogotá D.C y a su vez para la sede LAS DELICIAS-TOCAIMA (CUNDINAMARCA), como tampoco la relación del Jardineró que deberá trabajar "sábados y domingos cada (15) días" en ambas sedes, adicional los salarios establecidos y su aporte a la ARL del 2%, como tampoco a nuestro parecer, el costo generado por la maquinaria y aunque la entidad establece que es a manera de "préstamo", para las empresas si nos genera un gasto y un costo adicional el tener la maquinaria destinada a un contrato específico.

Por todo lo anterior descrito, solicitamos a la entidad ajustar el presente presupuesto de forma real dado que se entraría en detrimento de las empresas prestadoras de servicios si realizamos oferta a la entidad en referencia sin el ajuste de estos cobros adicionales y que son exigidos para el cumplimiento del correcto funcionamiento del contrato a celebrar.

Att

Carlos Enrique León Gutiérrez
C.C No 12.568.233
T.P No 379.065 C.S. J
Asesor Jurídico comercial
Rhino Soluciones Integrales Ltda.

RESPUESTA: El Casino Central de Suboficiales FAC, se permite informar que el valor del contrato a adjudicar, se determina a través de un estudio de mercado realizado por medio de un comparativo de ofertas que contemplan y evidencian los valores de mercado relacionado con la actividad objeto de la presente invitación a cotizar, teniendo en cuenta los parámetros de cantidad, cobertura, personal, dotación, maquinaria y elementos en calidad de comodato, nivel de riesgo y tarifas ARL y demás gastos inmersos en la prestación del servicio de esta naturaleza; sin embargo y en aras de garantizar la sana competencia e igualdad entre proponentes, el CCSFAC, MODIFICARÁ mediante adenda modificatoria No.001, el plazo de ejecución del contrato a celebrar, siendo el nuevo plazo de ejecución por once (11) meses, contados a partir del seis (6) de abril de 2024 hasta el cinco (5) de marzo de 2025 y/o hasta agotar recursos, y otras disposiciones iniciales de la invitación a cotizar.

Corolario de lo anterior, se hace hincapié que la oferta económica deberá presentarse discriminando los valores mensuales en cada anualidad, bajo los parámetros establecidos en el formato de Estudios Previos de Conveniencia y Oportunidad y Formato Solicitud de Cotización.



SUBSECCIÓN COMPRAS-CONTRATOS

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

FECHA
29/07/2022

VERSIÓN
1

Página 4 de 4

CCSFA-SUCOM-FR-25

PROCESO DE SELECCIÓN N°	PCABREVIADO-006-CCSFA	FECHA	18-03-2024
DISPONIBILIDAD FINANCIERA	\$ 389.000.000	HORA	14:00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	COMPETITIVO ABREVIADO	LUGAR	Bogotá, D.C

TÉCNICO JEFE DE COMANDO RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME

Director Casino Central de Suboficiales FAC

V.O. Bo. Comité Técnico T3. Sierra Nava John Sebastián Jefe de Planeación	V.O. Bo. Comité Jurídico Mónica Andrea Villamil García Analista Jurídico	V.O. Bo. Comité Económico ASD2. Myriam Roció Hernández Gutiérrez Oficina Financiera